

ACTA DE EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DE CONSULTOR/A INDIVIDUAL ESPECIALISTA EN GESTIÓN FINANCIERA - C4 - PMU DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL ECUADOR”

Código: EC-INEC-321907-CS-INDV / Especialista en Gestión Financiera - C4 –PMU

En la ciudad de Quito, a los 07 días del mes de diciembre de 2022, dando cumplimiento con lo señalado se reúne el Comité Técnico de Evaluación, Selección y Adjudicación (CTESA) para el proceso de CONTRATACIÓN DE CONSULTOR/A INDIVIDUAL ESPECIALISTA EN GESTIÓN FINANCIERA - C4 - PMU DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL ECUADOR de conformidad con la RESOLUCIÓN No. 253 - COMPRAS-DIREJ-2022 la Coordinadora General Administrativa Financiera resuelve (...)” *Artículo. 3.- Confórmese el Comité de Evaluación, para desarrollar el proceso precontractual del proceso signado con código EC-INEC-321907-CS-INDV, de conformidad con las políticas del Banco Mundial detalladas en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios del Banco, quienes se encargarán de llevar a cabo el presente proceso de contratación y sus etapas, la misma que estará conformada de la siguiente manera 1) Pamela Elizabeth Rivera Alvarez Directora de Administración de Recursos Humanos; 2) Ing. Edison Andrés Tipan, Director Financiero, 3) Abg. Marco Antonio Boada Marquez Director de Asesoría Jurídica;*

Los miembros del Comité de Evaluación tienen la responsabilidad desarrollar la etapa precontractual verificando que los consultores participantes cumpla con todos los parámetros establecidos en los documentos precontractuales del proceso de contratación (...)

1. Orden del día establecido:

- Constatación del quorum
- Aprobación del orden del día
- Antecedentes
- Evaluación y calificación de ofertas
- Conclusiones
- Clausura de la sesión

Constatación del quorum

Se realizó la constatación del quorum con la presencia de todos los miembros que conforman el Comité Técnico de Evaluación, Selección y Adjudicación para el proceso **de la “CONTRATACIÓN DE CONSULTOR/A INDIVIDUAL ESPECIALISTA EN GESTIÓN FINANCIERA - C4 - PMU DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL ECUADOR”, con Código: EC-INEC-321907-CS-INDV / Especialista en Gestión Financiera - C4 –PMU.**

Una vez constatado el quorum, se instala el Comité Técnico de Evaluación, Selección y Adjudicación declara instalada la sesión.

Aprobación del orden del día

Por secretaria se pone en conocimiento de los presentes el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad.

Antecedentes

Con fecha 06 de diciembre de 2022, Coordinadora General Administrativa Financiera, delegada de la máxima autoridad del INEC, suscribió la RESOLUCIÓN No. 253 - COMPRAS-DIREJ-2022, donde resuelve;

“Artículo 1.- Autorizar el inicio del Proceso de Contratación por Competencia Limitada de Contratación de Consultores individuales, signado con código EC-INEC-321907-CS-INDV, para la “CONTRATACIÓN DE CONSULTOR/A INDIVIDUAL ESPECIALISTA EN GESTIÓN FINANCIERA - C4 - PMU DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL ECUADOR”, de conformidad con las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios del Banco Mundial.

Artículo 2.- Se dispone se proceda con la invitación a los Consultores:

- 1. Carla Elizabeth Valenzuela Pazmiño*
- 2. Francisco Espín Zurita*
- 3. Pedro Xavier Guananga Suscal*

Invitaciones que deberá ser realizada, de conformidad con las políticas del Banco Mundial detalladas en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios del Banco, a través del procedimiento de por Competencia Limitada de Contratación de Consultores individuales, así como el cronograma establecido en el proceso signado con código EC-INEC-321907-CS-INDV, para la “CONSULTOR/A INDIVIDUAL ESPECIALISTA EN GESTIÓN FINANCIERA - C4 - PMU DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL ECUADOR”

“Artículo. 3.- Confórmese el Comité de Evaluación, para desarrollar el proceso precontractual del proceso signado con código EC-INEC-321907-CS-INDV, de conformidad con las políticas del Banco Mundial detalladas en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios del Banco, quienes se encargarán de llevar a cabo el presente proceso de contratación y sus etapas, la misma que estará conformada de la siguiente manera 1) Pamela Elizabeth Rivera Alvarez Directora de Administración de Recursos Humanos; 2) Edison Andres Tipan; 3) Abg. Marco Antonio Boada Marquez Director de Asesoría Jurídica;”

Los miembros del Comité de Evaluación tienen la responsabilidad desarrollar la etapa precontractual verificando que los consultores participantes cumpla con todos los parámetros establecidos en los documentos precontractuales del proceso de contratación.”

- Con fecha 02 de diciembre de 2022 se realiza la publicación del proceso de la **“CONTRATACIÓN DE CONSULTOR/A INDIVIDUAL ESPECIALISTA EN GESTIÓN FINANCIERA - C4 - PMU DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL ECUADOR”**, en los siguientes links; <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/trabaja-con-nosotros/> <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/proyecto-fortalecimiento-del-sistema-estadistico-del-ecuador/>
- Con Oficio Nro. INEC-CGAF-2022-0273-O de fecha 02 de diciembre de 2022, mediante el cual la señora Coordinadora General Administrativa Financiera remite a la señora Directora General del SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA *“(…) la publicación del Aviso de las siguientes contrataciones en la en la página WEB de la institución; 2. CONTRATACIÓN DE CONSULTOR/A INDIVIDUAL ESPECIALISTA EN GESTIÓN FINANCIERA - C4 - PMU DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL ECUADOR”, con código: EC-INEC-321907-CS-INDV / Especialista en Gestión Financiera - C4 –PMU.(…)”*
- Con fecha 05 de diciembre de 2022, se receptan las siguientes manifestaciones de interés de acuerdo al siguiente detalla;

CONSULTOR	FECHA DE ENTREGA	MEDIO
CARLA ELIZABETH VALENZUELA PAZMIÑO	05-12-2022	FISICO
FRANCISCO ESPÍN ZURITA	05-12-2022	FISICO
PEDRO XAVIER GUANANGA SUSCAL	05-12-2022	FISICO

- Con fecha 06 de diciembre de 2022, se realiza la invitación mediante correo electrónico del secretario el Ing. Oscar Ramirez oscar_ramirez@inec.gob.ec, a los consultores invitados de conformidad a la RESOLUCIÓN No. 253 - COMPRAS-DIREJ-2022:
 1. Carla Elizabeth Valenzuela Pazmiño; carlita_0407@yahoo.com
 2. Francisco Espín Zurita; francisco.jez@gmail.com
 3. Pedro Xavier Guananga Suscal; xavi0288@hotmail.com

Para que participen en el proceso de **“CONSULTOR/A INDIVIDUAL ESPECIALISTA EN GESTIÓN FINANCIERA - C4 - PMU DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL ECUADOR”, con código: EC-INEC-321907-CS-INDV /Especialista en Gestión Financiera - C4 –PMU.**, con el fin de poder recibir las manifestaciones de interés, así como contar con las hojas de vida para la respectiva validación, como plazo de respuesta el día 07 de diciembre de 2022, 12h00.

- Con fecha 07 de diciembre de 2022, el Secretario del Comité de Evaluación recepto la siguiente expresión de interés de acuerdo al siguiente detalle;

CONSULTOR	FECHA DE ENTREGA	MEDIO
Pedro Xavier Guananga Suscal	07-12-2022	FISICO.

ANÁLISIS DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN, SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN (CTESA)

En base a los antecedentes expuestos, y en función de los Términos de Referencia que cuenta con la No Objeción del Banco Mundial, realiza la evaluación de las hojas de vida de las siguientes personas:

		Pedro Xavier Guananga Suscal
Formación Académica	REQUISITOS MINIMOS:	
	Título Académico de tercer nivel en Contabilidad y Auditoría, Finanzas, Ingeniería Comercial o Administración o Economía.	Cumple (Ing. Comercial, Nro. Registro, 1079-14-1288798, fecha 2014-06-25
	Las titulaciones de postgrado en temas relacionados con el objeto de la consultoría recibirán: Puntuación Por título de maestría se otorgará 6 puntos	0 puntos
	Cursos:	
	Por cada curso a fin a la consultoría se otorgará 7 puntos, máximo 14 puntos. Los cursos deben ir enfocados a los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> • Sólidos conocimientos de contabilidad gubernamental. • Conocimiento de programas o sistemas de gestión financiera (eSIGEF); • Manejo de la normativa financiera con organismos multilaterales. • Manejo de la legislación nacional aplicable en materia de procedimientos de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería. • Manejo de sistemas operativos, hojas electrónicas y afines; (Microsoft Office). • Manejo de software especializado de seguimiento y control de proyectos (MS Project y otros). 	7 PUNTOS (RELACIONADOS A LA TEMATICA)

	Experiencia General:	
	<p>Acreditar al menos 5 años de experiencia profesional general contabilizada a partir de la emisión del título universitario, en administración financiera de proyectos y manejo de procesos administrativos, financieros, presupuestarios o de endeudamiento público.</p>	<p>CUMPLE (7 AÑOS 5 MESES) Cumple con la experiencia general mínima requerida desde la fecha contabilizada a partir de la emisión del título universitario</p>
	<p>Se otorgará 10 puntos por cada año a partir del cumplimiento del mínimo requerido en en administración de proyectos y manejo de procesos administrativos, financieros, presupuestarios o de endeudamiento público. Máximo 50 punto</p>	<p>20 puntos (2 AÑOS CON 5 MESES)</p>
Experiencia específica	Experiencia Específica:	
	<p>Acreditar experiencia profesional específica en al menos 3 años en puestos similares en gestión administrativa financiera, monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo, con énfasis en proyectos financiados por el Banco Mundial (de preferencia), cooperación internacional y/o organismos multilaterales</p>	<p>CUMPLE (7 AÑOS 5 MESES) Cumple con la experiencia general mínima requerida desde la fecha contabilizada a partir de la emisión del título universitario</p>
	<p>Si el consultor cumple el mínimo requerido se asignará puntaje de la siguiente forma: Se asignará veinte (10) puntos por cada año en gestión financiera de proyectos de desarrollo, con énfasis en proyectos financiados por la cooperación internacional y/o organismos multilaterales.</p>	<p>30 puntos (4 años 5 meses adicionales)</p>
	TOTAL	57 puntos

Nota: Información en base a las Hojas de Vida presentada, y verificable (en caso del mayor puntaje).

Verificación de títulos académicos y fecha de emisión en la página de Senescyt, como verificable de los requisitos mínimos de formación académica y de experiencia a partir de la emisión del título profesional.

5. CONCLUSIONES

En base a la información remitida, y conforme a los perfiles, se realizó la evaluación de acuerdo a los términos de referencia aprobados.

Del análisis realizado a las propuestas presentadas se determina que la consultor **Pedro Xavier Guananga Suscal** con número de cedula 1722753025, incluyó dentro de su manifestación de interés también la documentación que respalda los requisitos.

A fin de continuar con el proceso para la **CONSULTOR/A INDIVIDUAL ESPECIALISTA EN GESTIÓN FINANCIERA - C4 - PMU DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL ECUADOR", con código : EC-INEC-321907-CS-INDV /Especialista en Gestión Financiera - C4 –PMU**, aprobada por el Banco Mundial en el Plan de Adquisiciones, y la no objeción a los términos de referencia del perfil en mención, conforme el proceso determinado en el Manual Operativo del Proyecto Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Ecuador, se recomienda la contratación del consultor **Pedro Xavier Guananga Suscal** con número de cedula 1722753025, debido a las siguientes particularidades:

- Cumple con todas las especificaciones definidas en el Término de Referencia.
- Presenta una amplia experiencia, directa e indirecta, sobre la temática de necesidad planteada.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Con fecha 07 de diciembre de 2022 se aprueba la presente ACTA y sin otro punto que tratar se da por finalizada la sesión

Para constancia y fe, de lo actuado suscriben la presente acta.

Comité Técnico de Evaluación, Selección y Adjudicación

Pamela Elizabeth Rivera Álvarez
Directora de Administración de Recursos Humanos

Ing. Edison Andrés Tipan
Director Financiero

Abg. Marco Antonio Boada Marquez
Director de Asesoría Jurídica

Ing. Oscar Ramirez Ruiz
Secretario